Pabellón Multiusos de Cáceres
Avda. Pierre de Coubertain s/n
10005 Cáceres
T: 927 21 21 71 **www.fexb.es**

FEXB Baloncesto EXTREMADURA

COMPROMISO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIGUIENTE CURSO DE ENTRENADORES DE BALONCESTO SELLECCIONAR TÍTULO

Yo D,/Dñ. (Nombre y Apellidos) con DNI , y con domicilio en Código Postal en la localidad

SOLICITO Al Área Deportiva de la FExB, la autorización especial para ejercer como Selecciona tipo de licencia en el equipo de la categoría del Club .

Realizo esta solicitud, en virtud al Artículo 38 apartado 1 del Reglamento General de Competiciones de la FExB, en el que se indica que: *"Con carácter excepcional a lo dispuesto en el artículo anterior, la Secretaría General de la FExB, a propuesta del Área Deportiva, podrá autorizar, por una sola temporada improrrogable, la actuación de Monitores/as y Entrenadores/as con certificado o titulación inmediata inferior a la exigida para la categoría correspondiente."*

Firma del solicitante, en a

Yo D. Jorge López Alejo como Director Deportivo de la FExB, propongo a la Secretaría General de la FExB la AUTORIZACIÓN para la presente temporada para que el/la pueda ejercer con licencia de entrenador/a en el equipo, categoría y Club mencionado en el párrafo de solicito.

Firma del Director Deportivo

AUTORIZACIÓN de realizar licencia de Entrenador/a D./Dñ.
Con DNI nº en el equipo de la Categoría del Club .

Sello FExB

Firmado

José Jorge Santos Pulido
Secretario General

Responsable del tratamiento:

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO ; AVDA PIERE DE COUBERTIN S/N, CÁCERES, CÁCERES, 10005 ,927212171,

Delegado de Protección de datos:

ADEPLUS CONSULTORES (B06537609)

Avda. Parque Cientifico Tecnologico s/n Edificio Vitaly - (06006)

924200024, jnalvarez@adeplusconsulotres.com

Tratamiento	Entrenadores/as, auxiliares, colaboradores técnicos y delegados
Finalidad	Gestión de clientes, contable, fiscal y administrativa
Base jurídica	Ejecución de un contrato licencia
Categorías Interesados	Asociados o miembros
Categorías Datos Personales	Académicos y profesionales, dirección, e-mail, económicos, financieros y seguros, firma / huella, fotocopia dni, imagen / voz, nif / cif , nombre y apellidos, teléfono
Cesiones de datos	Administración pública con competencia en la materia, organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable
Transferencias Internacionales	No
Período de conservación	Gestión de clientes: seis años tras la finalización de la relación contractual. Contable, fiscal y administrativa: cuatro años conforme a las obligaciones tributarias.
Medidas seguridad	Descripción general de medidas organizativas y técnicas de seguridad, así como aquellas que considere la Organización
Actualizado a	03/09/25